

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 17 de julio de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 1242/2018.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1242/2018. Negociado: 41.

NIG: 4109144420180013503.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Abogado: José Luis León Marcos.

Contra: Fersán 2010, S.L.

E D I C T O

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 1242/2018 seguidos a instancias de Fundación Laboral de la Construcción contra Fersán 2010, S.L., sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Fersán 2010, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca para el acto del juicio el día 23.11.2021 a las 10:40 horas, previa conciliación a las 10:00 horas, que tendrá lugar en la Secretaría de este Juzgado sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Fersán 2010, S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a diecisiete de julio de dos mil diecinueve.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.